

Viernes 17 de julio de 2009 [Contacte con laopiniondegranada.es](#) | [RSS](#)**laopiniondegranada.es** NOTICIAS **Granada**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

[Granada](#) [Área metropolitana](#) [Costa tropical](#) [Comarcas](#) [Entrevistas](#) [A fondo](#) [Ciudadanos](#) [Memoria recuperada](#) [Trotapueblos](#) [Perfiles](#) [Huellas](#) [Empresas](#)[laopiniondegranada.es](#) » [Granada](#)

Memoria histórica

## Botella advierte de la dificultad para localizar la fosa de Lorca



En los dos lugares que se barajan existen hasta 18 enterramientos. El antropólogo ve "imposible" excavar sin identificar todos los restos óseos

**LA OPINIÓN / EFE** El primer problema que plantea la exhumación de la fosa donde supuestamente yacen el poeta Federico García Lorca, el maestro Dióscoro Galindo y los banderilleros Francisco Galadí y Joaquín Arcollas es su localización real, según explicó ayer el antropólogo de la Universidad de Granada, Miguel Botella. Los cadáveres de estas cuatro personas podrían estar ubicados en dos zonas distintas –una en Alfacar, donde hoy se encuentra el parque que lleva el nombre del poeta, y la otra en un paraje cercano junto a El Caracolar, en Víznar– en las que se han hallado un mínimo de diecisiete enterramientos, por lo que el trabajo para encontrar la que se busca podría demorarse meses, según advirtió Botella.

En principio, la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica sólo ha solicitado autorización para el emplazamiento situado en el Parque Federico García Lorca, donde los historiadores creen que podría encontrarse la fosa.

El antropólogo aseguró, en respuesta a la consejera de Justicia, Begoña Álvarez, que es "imposible técnicamente" estudiar la fosa en la que supuestamente yacen los restos del poeta junto a los del maestro y los banderilleros sin identificarlos a todos.

Este experto, director del Laboratorio de Antropología Física de la Universidad de Granada (UGR) y que ha colaborado con la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica en varias exhumaciones, aseveró que es "absurdo" hacer el estudio de una fosa en la que hay restos de varias personas "sin saber quién es quién".

Estas declaraciones se producen después de que la consejera de Justicia y Administración Pública, Begoña Álvarez, anunciara que la Junta de Andalucía sólo identificará genéticamente los restos de las personas enterradas en esta fosa si sus familiares lo han solicitado, lo que dejaría fuera del poeta granadino, cuyos descendientes siempre se han mostrado contrarios. Meticuloso examen. Sin embargo, Botella explicó que antes de llevar a cabo las pruebas de ADN, los restos deben ser sometidos a distintos exámenes que permitan agrupar los huesos de cada víctima y concretar a cuál de ellas pertenecen.

Así, el profesor detalló que nada más abrir la fosa, un equipo integrado por arqueólogos y antropólogos deberá trabajar "sobre el terreno" en la "individualización" de los restos, ya que lo normal en este tipo de hechos violentos es que estén mezclados, fracturados y dañados.

Posteriormente, ya en el laboratorio, se continuará con las labores de identificación y se someterá a los restos a diversas pruebas de superposición de imágenes en 3D, para lo que se usarían las fotografías que existen de las supuestas víctimas.

"Del maestro y de los banderilleros se conoce sólo una imagen, mientras que de Lorca hay decenas", recordó el profesor Botella, para quien la última fase del proceso, la de la prueba de ADN, serviría para corroborar los resultados de todo el análisis previo.

Protocolo. La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta confirmó el miércoles que ultima un protocolo de actuación o marco jurídico que permita abrir la fosa de Lorca el próximo otoño

### NOTICIAS RELACIONADAS

- \* "También deberían reunirse con las otras familias". Granada
- \* La apertura de la fosa de Lorca, en manos de la Junta. Granada
- \* La justicia internacional, un recurso cada vez más probable. Granada
- \* Cultura vuelve a dejar la puerta abierta a la exhumación. Granada
- \* La Junta ultima los detalles para abrir la fosa de Lorca en otoño. Granada
- \* Las familias de Galindo y Galadí sopesan ir al Tribunal de La Haya. Granada

### INCENDIO EN EL PUB GANVET 13



### Cuatro heridos por el humo

El fuego, que ya ha sido controlado ha provocado lesiones a cuatro personas, una de ellas embarazada. Fotos: Helio García.

[Ver galería »](#)[laopiniondegranada.es](#) LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

1. El presidente indonesio promete arrestar a los "terroristas"
2. La morosidad de créditos alcanza la cuota más alta en 13 años
3. Fallecen 9 miembros de una familia al explotar una mina
4. Las mujeres japonesas, las más longevas
5. Un muerto y dos herigos graves en un accidente en Benàssim
6. El Papa ingresa en un hospital
7. Steve Martin ataca de nuevo
8. La facturación industrial cae el 29% y los pedidos el 29,5%
9. Sharif, absuelto por el secuestro del avión antes del golpe de Musharraf
10. Concurso veraniego

### ESTRENO DE LA AUTOVÍA DE LA COSTA TROPICAL



### Estreno de la Autovía de la Costa Tropical

Reportaje fotográfico: Ruiz de Almodóvar.

[Ver galería »](#)

y que partirá de la adhesión a las directrices sobre exhumaciones que tiene el Gobierno central.

Luego se elaborará un protocolo propio y de carácter general que permita abrir este tipo de enterramientos y que podrá aplicarse a las solicitudes de apertura que efectúen otros colectivos o familiares de víctimas.

No obstante, la Junta de Andalucía podría elegir como modelo de hoja de ruta el que ha seguido la Comunidad de Aragón, cuya metodología de trabajo está claramente definida.

Por lo general, se exige un trabajo previo de investigación de la fosa y del lugar de procedencia de las víctimas, para lo cual se suele contar con testimonios si es posible de testigos directos. Este trabajo previo es fundamental tanto para el arqueólogo como para el antropólogo a la hora de la identificación.

Asimismo, antes de proceder a la exhumación se elabora un calendario de catas arqueológicas para delimitar la zona de enterramiento mediante el uso del georradar. También se establece un perímetro de seguridad que las propias familias ya han solicitado al objeto de que no se convierta en un "circo mediático".

#### COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

#### Más Ofertas Aquí



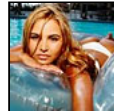
**Hotel Golf Peralada**  
¿A dónde te gustaría ir?

[Consultar](#)



**Grillo Brevi Completo Colore**  
Con toda la garantía de Ebaby.

99,00 €



**Ofertas vacaciones lastminute**  
Descuentos de hasta -50% para viajar. ¡Reserva ya!

[Consultar](#)

## 1 comentario

1 - Comentario enviado el día 17-07-2009 a las 09:45:18

Con independencia de su viabilidad forense-arqueológica, con su negación a la identificación (¿no sería mejor decir a que se publiquen los resultados de la identificación?) - los sobrinísimos no consiguen ni más respeto, ni más privacidad en la exhumación; al contrario, aumentan el morbo, entorpecen el esclarecimiento de un crimen y dilatan el cabal establecimiento de un hecho histórico relevante. Confunden su herencia en forma de copyright (amén de prebendas y cargos) con la propiedad de la persona de su tío...Que están intentando poner muros al monte, la propia dinámica de los hechos lo demostrará: quieran o no quieran algún día se sabrá si Lorca reposa en el lugar donde fue fusilado, o sus restos se hayan en un lugar que sólo conoce la familia desde el año...Además de las consideraciones anteriores, las víctimas colaterales de esta actitud obstruccionista son los descendientes de Galadí, Arcollas y Galindo; los beneficiados: los herederos ideológicos de los asesinos de su tío.

Autor: Mariana

#### Envíos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

ENVIAR COMENTARIO

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LOCALIZACIÓN](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [CONTRATAR](#)

laopiniondegranada.es

laopiniondegranada.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondegranada.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD



Aviso legal



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7

